I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01760

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cerrillos, 07 OCT 2025

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°PV-100-00-00655-2025; los Memorándums N°M-400-00-00270-2025 y N°400/865/2025 de la Dirección de Finanzas; los Decretos Exentos N°202/1268/2025, N°202/1518/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; el Decreto N°661 del 2024 del Ministerio de Hacienda; y las facultades que me confiere el D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Decreto Exento N°202/1268/2025, de fecha 28 de agosto de 2025, se ordenó la publicación en el portal www.mercadopublico.cl, identificado por la **ID 324-60-LE25**, para la contratación denominada **"SERVICIO DE HABILITACION DE GENERADOR ELECTRICO PILOTO LAZO 90 MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS"**, designándose a la comisión evaluadora para el proceso de licitación a través del Decreto Exento N°202/1518/2025.

Lo consignado en el punto 2.2. "Aclaraciones", inciso segundo de las Bases Administrativas Generales

El artículo N°108, letra a) numeral 3 del Decreto N°661/2024 "Reglamento de la Ley N°19.886 Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios".

D E C R E T O:

1. Validase el proceso administrativo y apruébase las 5 respuestas a las preguntas publicadas en el portal www.mercadopublico.cl, en el foro de preguntas de la Licitación Pública denominada **"SERVICIO DE HABILITACION DE GENERADOR ELECTRICO PILOTO LAZO 90 MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-60-LE25,** sancionada por Decreto Exento N°202/1268/2025, de conformidad con lo establecido en el artículo N°108, letra a) numeral 3 del Decreto N°661/2024 "Reglamento de la Ley N°19.886 Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, las cuales se adjuntan y forman parte integrante del presente decreto.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

01760

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

2. Publíquese en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl, específicamente en la licitación que se señala, como documento adjunto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos correlativos"
www.mercadopublico.cl
Departamento de Adquisiciones
D.F.
página web.

PROVIDENCIA Nº PV-100-00-00655-2025

Cerrillos, 29 de septiembre de 2025

I. Municipalidad de Cerrillos
ALCALDIA

A: Cecilia Ulloa Chacon,

Dirección/Departamento: SECMUN.

Descripción del documento:

Validase el proceso administrativo y apruébase las respuestas, correspondientes al foro de preguntas y respuestas de propuesta pública "SERVICIO DE HABILITACION DE GENERADOR ELECTRICO PILOTO LAZO 90 MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-60-LE25, de acuerdo a lo argumentado en MEMORANDUM Nº M-400-00-00270-2025.

Motivo: Confeccionar decreto

Plazo: Urgente

Firmado Digitalmente. Pag 1 / 2. Cod de validación: 68db05c8dbc2e0a6fe0b7b7c

Creado Por: Ester Alejandra Nuñez Martinez <enunez@mcerrillos.cl>

Visadores:

- Carlos Quintanilla Ortiz <carlos.quintanilla@mcerrillos.cl> | 29-09-2025 17:09

Firmantes:



Fecha: 29-09-2025 19:48

Firmado Digitalmente. Pag 2 / 2. Cod de validación: 68db05c8dbc2e0a6fe0b7b7c

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
Dirección de Finanzas

Santiago, 22 de septiembre de 2025

MEMORANDUM Nº M-400-00-00270-2025

ANT.: 400/865/2025
MAT.: SE REMITE FORO "SERVICIO DE HABILITACION DE GENERADOR ELECTRICO PILOTO LAZO 90 MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-60-LE25
¿Requiere Respuesta?: No
Respuesta al documento:

A: **- Johnny Yáñez Diaz.**
Alcalde I. Municipalidad de Cerrillos.

DE: **Bryan Obreque Estay**
Director de Finanzas (S)

De mi consideración:

Estimado Alcalde, mediante el presente, remito a Ud., foro de preguntas y respuestas de propuesta pública "SERVICIO DE HABILITACION DE GENERADOR ELECTRICO PILOTO LAZO 90 MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-60-LE25, que de acuerdo al artículo 108 del decreto N°661 del Ministerio de Hacienda "Asimismo, respecto de los procedimientos de compra, deberán publicarse adicionalmente: a) Licitación Pública: 3. El acto administrativo, con las respuestas a las preguntas efectuadas por los proveedores, en los plazos establecidos en las bases, sin individualizar el nombre del proveedor que formuló las preguntas."

Por lo que se solicita el acto administrativo que instruya la subida al portal mercado público las respuestas adjuntas.

SALUDA ATENTAMENTE A UD.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

Documentación física (sí aplica):

Firmado Digitalmente. Pag 1 / 2. Cod de validación: 68d1b536dbc2e0a6fe0b5c3c

Creado Por: Tomás Campusano Venegas <tomas.campusano@mcerrillos.cl>

Visadores:

- Tamara Gomez Tabilo <tgomez@mcerrillos.cl> | 22-09-2025 16:28

Firmantes:



Fecha: 22-09-2025 16:28

Firmado Digitalmente. Pag 2 / 2. Cod de validación: 68d1b536dbc2e0a6fe0b5c3c

Cerrillos
Municipalidad

MEMORANDUM 400/865/2025

Cerrillos, 22 SEP 2025

A: JOHNNY YAÑEZ DIAZ
ALCALDE

DE: BRYAN OBREQUE ESTAY
DIRECTOR DE FINANZAS (S)

MAT.: *Se remite foro de preguntas y respuestas de Propuesta Pública* ***"SERVICIO DE HABILITACION DE GENERADOR ELECTRICO PILOTO LAZO 90 MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-60-LE25***

Estimado Alcalde, mediante el presente, remito a Ud., foro de preguntas y respuestas de propuesta pública ***"SERVICIO DE HABILITACION DE GENERADOR ELECTRICO PILOTO LAZO 90 MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS" ID 324-60-LE25,*** *que de acuerdo al artículo 108 del decreto N°661 del Ministerio de Hacienda "Asimismo, respecto de los procedimientos de compra, deberán publicarse adicionalmente: a) Licitación Pública: 3. El acto administrativo, con las respuestas a las preguntas efectuadas por los proveedores, en los plazos establecidos en las bases, sin individualizar el nombre del proveedor que formuló las preguntas."*

Por lo que se solicita el ***acto administrativo*** *que instruya la subida al portal mercadopublico las respuestas adjuntas.*

Saluda atentamente,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
ADMIN. Y FINANZAS

BRYAN OBREQUE ESTAY
DIRECTOR DE FINANZAS (S)

BOE/NVT/tcv.

- Alcaldía
- Archivo

#	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	09/09/2025 12:17	P	No indican distancias de ninguna de las instalaciones. Podrán entregar esos detalles y respaldarlo con fotografías?
	16/09/2025 18:00	R	se adjuntan EETT y planos
2	09/09/2025 12:18	P	Debido a que hay de por medio maniobras, instalaciones y aspectos técnicos no detallados seria recomendable coordinar una visita técnica en terreno.
	16/09/2025 18:00	R	se adjuntan EETT y planos
3	09/09/2025 12:19	P	No indican potencia de generador ni de TTA.
	16/09/2025 18:00	R	se adjuntan EETT y planos
4	09/09/2025 12:19	P	Que controlador tiene el generador existente? Esto es crucial para saber diseñar la TTA.
	16/09/2025 18:00	R	se adjuntan EETT y planos
5	11/09/2025 18:36	P	Estimados, cuando se puede realizar una visita.
	16/09/2025 18:00	R	no esta contemplada visita